

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40176 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 6746/2021.*

Con fecha 27/05/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6746/2021 (1724/1993; 2130/2019) (P-907)

Peticionario: Joaquina Naranjo Chacón (**0843**), Ricardo García López (**9610**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Trasladar los derechos de riego del aprovechamiento 1724/1993 ubicados en la parcela 12 del polígono 10 de Bolaños de Calatrava a la parcela 76 del polígono 115 de Daimiel para unificarlo con el aprovechamiento 2130/2019 y ampliar la superficie de riego de leñosos. Se solicita un aumento de superficie pasando de 7,27 ha inscrita hasta las 9,27 ha de riego solicitadas. En cuanto al volumen se reduce de 10.905 m³ hasta los 9.269,25 m³.

Volumen máximo anual: 9269,25 m³

Superficie de riego solicitada: 9,27 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	115	76	448.539	4.312.993
2	Daimiel	Ciudad Real	115	76	448.835	4.313.567

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: Polígono 115, parcela 76 del término Daimiel (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050205-1